

INFORME DE COMISARIO

EMPRESA SISTELECSER S.A.

INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva de la EMPRESA SISTELECSER S.A.

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en nuestra calidad de Comisario, de la EMPRESA SISTELECSER presentamos a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2011.

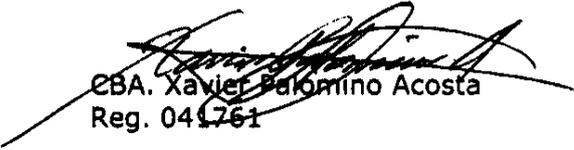
Hemos revisado el balance general de EMPRESA SISTELECSER al 31 de diciembre del 2011 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha.

Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basados en nuestra revisión.

En el año 2011 se constituyo la Empresa SISTELECSER S.A. y durante el Ejercicio Económico antes mencionado no genero ingresos, por esta razón en los Estados financieros no tienen movimiento, solo el del Capital Suscrito.

Se realizo un fiel cumplimiento por parte de la Compañía de las obligaciones Legales.

Atentamente,


CBA. Xavier Palomino Acosta
Reg. 041761

